


| | | | | |
|---|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | CONSEJO ACADÉMICO | | No: 12 | Páginas: 8 |
| | Lugar: Salón Reuniones Hugo Delgadillo Sede San Fernando | Fecha: 20 de junio de 2016 | Hora Inicio: 8:00 a.m. | |

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

| Asistentes | | SI/NO | Asistentes | | SI/NO |
|------------|--|-------|------------|---|-------|
| 1 | EDGAR VARELA BARRIOS, Rector | SI | 15 | JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa | SI |
| 2 | AURA LILIANA ARIAS CASTILLO, Vicerrectora Académica | SI | 16 | JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesor Principal | SI |
| 3 | NELSON PORRAS MONTENEGRO, Vicerrector de Investigaciones | SI | 17 | JHON ALEXANDER GIRALDO CHAVARRIAGA, Representante Profesor Principal | SI |
| 4 | EDGAR LEONARDO QUIROGA RUBIANO, Vicerrector Administrativo | NO | 18 | SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal | NO |
| 5 | GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario | NO | 19 | HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal | SI |
| 6 | GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud | SI | 20 | JESÚS FELIPE GARCÍA VALLEJO, Director Oficina de Relaciones Internacionales | SI |
| 7 | CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería | SI | 21 | OSWALDO LÓPEZ BERNAL, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | SI |
| 8 | JOSÉ HLEAP BORRERO, Decano de la Facultad de Artes Integradas | SI | 22 | JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente | SI |
| 9 | GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades | SI | 23 | LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Secretario General | SI |
| 10 | BORIS SALAZAR TRUJILLO, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas | SI | | | |
| 11 | WALTER TORRES HERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas | NO | | | |
| 12 | RUBEN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración | SI | | | |
| 13 | GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología | SI | | | |
| 14 | RAFAEL RÍOS BELTRÁN, Director del Instituto de Educación y Pedagogía | SI | | | |

OTROS ASISTENTES:

| |
|--|
| |
|--|

CON EXCUSA:

| |
|--|
| |
|--|

Agenda

1. SITUACIÓN ACTUAL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8:20 a. m. del 20 de junio de 2016, el señor Rector en calidad de presidente, saluda y da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Académico ampliado.

El señor Rector agradece la asistencia e informa que antes del tema central, el profesor Carlos Hernán González, Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad, hará una breve presentación de los resultados de las mediciones de U Sapiens y QS Ranking Latinoamérica, para socializarlos, dar a conocer su metodología y saber en qué aspectos debe mejorar la Universidad.

El profesor Carlos Hernán González informa en detalle la metodología utilizada por el ranking U Sapiens, que entre otros campos de análisis, clasifica los mejores posgrados colombianos según calidad, experiencia e investigación, que se publica en cada semestre, para 2016-1, la Universidad del Valle obtuvo 14 de ellos en la calificación más alta AAA, entre 5.250 registros.

Esos 14 programas son: Doctorado en Ciencias Físicas, Doctorado en Ciencias Biología, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Ciencias Biología, Maestría en Ciencias Física, Maestría en Ciencias Matemáticas, Maestría en Ciencias Química, Maestría en Sociología, Maestría en Economía Aplicada, Maestría en Enfermería con énfasis en cuidado materno-infantil, cuidado al adulto y al anciano y cuidado al niño, Maestría en Filosofía, Maestría en Ingeniería, Maestría en Lingüística y Español y Maestría en Psicología. Igualmente, la Universidad obtuvo 9 programas de doctorado en clasificación AA: Doctorado en Administración, Doctorado en Ciencias Ambientales, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Doctorado en Ciencias del Mar, Doctorado en Ciencias Matemáticas, Doctorado en Ciencias Químicas, Doctorado en Filosofía, Doctorado en Humanidades, Doctorado en Psicología; además de 62 especializaciones y 22 maestrías.

Para la medición del QS Ranking Latinoamérica, un grupo de universidades colombianas escalaron posiciones, que en esta oportunidad ubica a Colombia como el tercer país con mayor número de universidades en el listado: tiene 10 universidades entre las 100 primeras y 41 entre las 300 mejores para QS, en los primeros 50 lugares clasificaron cinco así:

Desarrollo de la Reunión:

Resultados específicos 2015-1

| RANKING | UNIVERSIDAD | PUNTAJE | Q |
|----------|--|---------------|-----------|
| 1 | Universidad Nacional de Colombia | 143,962 | Q1 |
| 2 | Universidad de Antioquia | 110,1 | Q1 |
| 3 | Universidad de los Andes | 63,346 | Q1 |
| 4 | Universidad del Valle | 58,404 | Q2 |
| 5 | Universidad Javeriana | 50,621 | Q2 |
| 6 | Universidad Nacional de Colombia | 49,679 | Q2 |
| 7 | Universidad Industrial de Santander | 42,151 | Q2 |
| 8 | Universidad del Norte | 38,581 | Q2 |
| 9 | Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia | 29,501 | Q2 |
| 10 | Universidad de Caldas | 29,287 | Q2 |

| RANKING | UNIVERSIDAD | PUNTAJE | Q |
|----------|------------------------------|---------------|-----------|
| 4 | Universidad del Valle | 58,404 | Q2 |
| 40 | universidad ICESI | 9,725 | Q4 |
| 36 | Javeriana Cali | 10,856 | Q4 |
| 53 | San Buenaventura | 6,441 | Q4 |

El profesor Carlos González explica que en esta clasificación la Universidad quedó muy cerca de la Universidad de los Andes y que esta universidad está mejor clasificada porque tiene un número de doctorados mayor que la Universidad del Valle. Comenta que si el doctorado en Ingenierías convirtiera sus énfasis en doctorados, se superaría a la Universidad de los Andes.

El señor Rector recuerda, que en la sesión ordinaria del pasado Consejo Académico, se acordó dedicar una sesión exclusiva y ampliada del Consejo Académico, con la asistencia del Consejo de la Facultad de Salud y representantes estudiantiles de las sedes, para dar a conocer la situación actual del HUV. Aprovecha la oportunidad para presentar el trabajo realizado por el equipo técnico de la Universidad, conformado por el profesor Carlos Alberto Ángel, Contador de la Facultad de Ciencias de la Administración, otros colegas, profesionales de la Secretaría de Salud y del Hospital Universitario, que en los últimos meses participaron en este análisis, diagnóstico y propuestas, entregadas a la Gobernación para avanzar en el plan de reestructuración.

En cuanto a la discusión del contenido de la resolución para definir el criterio curricular y los cupos para el programa Talentos Pilos, se aplaza porque la comisión no ha terminado el análisis de la propuesta.

1. SITUACIÓN ACTUAL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector dice que el trabajo muestra comparativamente cómo está el HUV en relación con otros hospitales del mismo tamaño y con los privados, saber qué tiene, cuáles son sus ventajas, sus debilidades, su desempeño en cifras en los procesos de gestión, y mirar aprendizajes y experiencias para elaborar estudios con el fin trabajar a largo plazo una opción alternativa estratégica.

Informa que la Junta Directiva del HUV nombró al médico Juan Carlos Corrales Barona como Gerente Encargado de la institución, llega al cargo que ocupó el médico Dimas Martínez, que estaba al frente de la entidad desde marzo pasado. El nuevo gerente (e) se ha desempeñado en diferentes cargos directivos en el sector de la salud, entre ellos el de superintendente delegado por la protección al usuario y la participación ciudadana. También informa que la Junta Directiva del HUV para la reestructuración determinó unas orientaciones estratégicas: El HUV debe seguir siendo público, universitario, conservar la alianza con la Universidad del Valle, y aquellas áreas que la Universidad no pueda suplir, concurrir con otras universidades o instituciones.

El señor Rector lamenta el fallecimiento de la profesora Ana María Ospina de la Facultad de Humanidades y del profesor Guillermo Restrepo, Matemático de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, resalta las calidades de los profesores y sus aportes a la Universidad.

El profesor Carlos Alberto Ángel, de la Facultad de Ciencias de la Administración, informa que junto con colegas de la Universidad conformaron un equipo liderado por el Hospital Universitario y la Secretaría de Salud, cada uno desde su propia experticia contribuyó para el análisis entregado a la Gobernación, con el fin de avanzar en el plan de reestructuración del Hospital Evaristo García.

El profesor Ángel hace un recuento del informe inicial realizado por la Universidad en la comisión de alto nivel del HUV, en el cual quedaron identificados muchos de los inconvenientes; luego, con el nombramiento del profesor Jairo Corchuelo se empezó a participar activamente en lo que se determinó como bases para el plan de salvamento del HUV, en él se evidencia el desfase operacional de cerca de seis mil millones de pesos mensuales, se da cuenta de los serios problemas de la facturación, los altos costos de los medicamentos adquiridos por el Hospital, los serios inconvenientes de las alianzas público privadas, entre otros aspectos, y el informe concluye en que es indispensable la reestructuración para evitar la liquidación.

Se anexa al acta la presentación a cargo del profesor Carlos Alberto Ángel y la profesional Helen Mendoza.

Comentarios de los asistentes:

El señor Rector dice que a pesar de la extensa presentación, no se alcanza a informar de todo el contenido de 400 páginas que constituye el informe, que no es el único documento porque la Secretaría de Salud tiene una visión distinta del convenio docencia asistencia; pero en general, se detallan aspectos de carácter complementario. Aclara que no es una responsabilidad de la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad la reestructuración, que ésta es competencia de la administración del HUV, la Secretaría de Salud y la Gobernación del Valle, pero que la Universidad contribuye con este estudio de análisis de la grave situación del Hospital y propone una ruta o plan estratégico para salvarlo.

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, dice que está de acuerdo con el análisis administrativo presentado y recalca el carácter asistencial y formativo del HUV, expresa su inquietud en relación con la reestructuración sin incurrir en Ley 550. Consulta sobre el proceso actual frente a dicha Ley, la cual no comparte, y propone al Consejo Académico que se exprese al respecto.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, opina que el informe entrega un muy buen trabajo profesional y académico; sin embargo, no tiene un enfoque político porque acepta las leyes del mercado, trabaja la competitividad, la supervivencia, y no desde el enfoque de derechos fundamentales; tampoco registra la importancia de los recursos que debe girar el Estado. Recomienda a la Gobernación acudir a los escenarios políticos aprovechando el movimiento estudiantil, el escenario de la Ley de Hospitales y el estado de emergencia sanitaria, porque por este camino la liquidación está a la vuelta de la esquina y un gran conflicto con los sindicatos.

La profesora María Isabel Gutiérrez, del Instituto Cisalva, recuerda que el diagnóstico fue conocido cuando el profesor Jaime Rubiano era director del HUV, y a la fecha la situación es la misma. Le llama la atención el promedio de 38 años de servicios del personal, el cual debe jubilarse tan pronto cumple los requisitos; igualmente, la facturación que se afecta más con los abogados que cobran 30%. Opina que debe pensarse en un más hospital eficiente. Le parece interesante que los servicios poco rentables se les generen una dinámica que conduzca a un centro de costo, y recuperar de manera eficiente la cartera, sin intervención política ni vicios previos en la facturación de servicios.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas cree que el problema es político, que creció en las agremiaciones y que generó un problema de fragmentación del HUV produciendo costos gigantescos. Está de acuerdo con el estudio, pero no ve viabilidad para el Hospital y mucho menos cómo convertirlo en una institución de alta complejidad, se pregunta con qué recursos, cuando el desfase operacional y la escasez de recursos es tan grande. Es muy pesimista sobre el futuro inmediato del HUV.

El Representante Estudiantil Suplente, John Sebastián Díaz, opina que la situación no ha cambiado y que es conveniente tener en cuenta los recursos que debe girar el Estado. Tener claridad sobre la participación del Gobierno, los vallecaucanos y la comunidad estudiantil para afrontar todo lo que se avecina.

El profesor Octavio Piñeros, Representante de los Egresados al Consejo de la Facultad de Salud, opina que el trabajo está bien fundamentado, y que es importante conocer el peso, dentro de la parte operativa, de la participación de los docentes y estudiantes de la Universidad, y cuánto vale

Desarrollo de la Reunión:

su facturación. Observa que no hay un trabajo estratégico para que la Universidad haga buena simbiosis para garantizar que los estudiantes continúen haciendo sus prácticas en el HUV.

La profesora Claudia Santamaría, Directora de la Escuela de Enfermería, manifiesta su sorpresa ante la dimensión de lo que ocurre en el HUV. Le preocupa el llamado para volcarse a la defensa del HUV, porque es testigo de que la Universidad lo ha hecho todo el tiempo, ha trabajado horas incontables para no perder la categoría de hospital universitario y lograr su acreditación que ve en riesgo por la falta de recursos. También le preocupa el enfoque rentable, competitivo y los referentes locales privados. Opina que el problema fundamental no es solo interno, sino externo, por cuenta del financiamiento de las entidades estatales.

El Representante Profesor Principal, Jhon Alexander Giraldo, agradece por el nivel de detalle del informe, dice que coincide con el diagnóstico en los problemas operativos que se agravan con peso de los entornos externos. Insiste en el tema que ha sido presentado en foros y asambleas: la Ley 100 y el modelo de salud que se ha construido en el país a partir de ella. El DOFA presenta claras amenazas que deben ser un estimulante para trabajar una reforma a nivel nacional en torno a consolidar el proyecto de ley de hospitales públicos universitarios y la reforma a la salud. Observa la insistencia en los aspectos negativos, pero no en los positivos, que finalmente afectan la mirada de la opinión pública con estas cifras de escándalo e ineficacia operativa, sobre todo si se compara con el modelo empresarial-privado. Considera que no debe primar una lógica empresarial; por el contrario, se debe ponderar el servicio social amparado en la salud como un derecho de la población del sur occidente de Colombia.

Consulta sobre el peso que tiene en la desfinanciación los problemas de inoperancia de la planta interna, de la mala facturación; ¿Qué tanto pesa en la crisis actual las desventajas del modelo de salud al que se acoge el HUV?, y ¿Qué tanto pesa la labor social de atender a un grupo de población pobre de la región?

La profesora María Clara Tovar, Vicedecana Académica de la Facultad de Salud, considera que el problema es más interno que externo y una prueba de ello son los hospitales que salieron de la crisis como los del Cauca y Cartagena. Hace especial énfasis en la corrupción en las entidades públicas y la importancia de intervenir esto para que las instituciones funcionen de manera transparente.

El estudiante Manuel Cruz, del Programa de Medicina, felicita el informe y en especial el esfuerzo para conseguir los datos. Opina que el plan de saneamiento fiscal pone al HUV en una situación crítica, para manejar las finanzas y legalmente en el camino de la intervención con fines de liquidación. Dice que el HUV sigue siendo universitario por la larga trayectoria universitaria que tiene y no porque haya cumplido los lineamientos de la Ley 1438 de 2011; por lo tanto, plantea que es perentorio que a diciembre de 2016 se presenten los requisitos para que el HUV se acredite. Considera fundamental resolver la inoperancia interna, que se agrava con los problemas externos. Manifiesta su inconformidad con que el documento parta de la Ley 550, no entiende cómo esta Ley ayuda, no ve su aporte, sino un riesgo adicional para la liquidación.

Desarrollo de la Reunión:

El profesor Fabián Méndez Paz, Director de la Escuela de Salud Pública, opina que el diagnóstico debe incorporar el impacto en la calidad de los profesionales en salud, que se debe contemplar otros asuntos profesionales más allá de lo financiero. La movilización social es importante siempre y cuando se le ponga un tono más político, para demostrar que es un problema de todos porque tiene que ver con el derecho a la salud.

El señor Rector agradece el conjunto de observaciones hechas por los consejeros y demás asistentes sobre el contenido del informe. Dice que el documento se envió al Consejo Académico y a la Junta Directiva del HUV, como texto base para la discusión de la reestructuración del HUV. El documento recoge cinco meses de trabajo de profesores e investigadores del Instituto de Prospectiva para atender el requerimiento de la Rectoría de un análisis serio de las causas de la crisis del HUV y propuestas para enfrentarla. Es una propuesta de análisis integral completo, basada en datos, no en opiniones ni percepciones. Dice que no es un documento sobre la política pública, ni la Ley 100, ni sobre el aseguramiento de la salud. Desde un comienzo se precisó en la necesidad de un análisis interno preciso, con cifras y datos, para que la junta directiva tome decisiones para salvar al Hospital. El HUV debe tomar la decisión, a más tardar a comienzos de julio, sobre la reestructuración. Se revisó las implicaciones de acogerse a la Ley 550, pero el mayor problema es demostrar que el flujo de los ingresos se equilibra con los egresos. La regla planteada en la Junta Directiva y el Consejo Superior es que debe ser un hospital público de alta complejidad y universitario. La Universidad debe jugar un rol fundamental en ello. Lo que persigue la Junta Directiva es un compromiso de todos los estamentos para que entre todos se logre un acuerdo para cumplir el objetivo. Aunque la situación es difícil, el HUV sigue abierto y funcionando, la voluntad es hacer una reestructuración concertada.

El señor Rector recibe con agrado las recomendaciones, sugerencias, correcciones y comentarios de todos los asistentes a la sesión ampliada del Consejo Académico y dice que invitó al Consejo de la Facultad de Salud para que conociera el informe y recibir sus aportes que, con toda seguridad, permitirá mejorar el documento. Considera que el HUV tiene que reestructurarse para darle sentido a las unidades estratégicas de servicio. La Universidad ha hecho trabajo asistencial como un aporte valioso y el trabajo que ahora se requiere es estratégico, es un nuevo tipo de operación que tiene que ver con organizar de manera nueva la prestación de servicios. La Nación no aporta porque la Ley 100 no la obliga. Pensar que la crisis se resuelve solo con la participación del Estado central, no es una opción viable, hay que pensar también en la reestructuración.

El Decano de la Facultad de Salud agradece por la información entregada e indica que desde la Facultad enviará el documento a los directores de escuela y otras áreas para hacer aportes desde la parte asistencial.

La Vicerrectora Académica opina que la información hace parte de un análisis interno y financiero como un aporte de la Universidad. Recuerda que lo sistémico no se puede perder de perspectiva. Se refiere a los serios problemas de corrupción y que se necesita una cultura de compromiso y de pertenencia para sacar adelante el HUV.

Desarrollo de la Reunión:

La estudiante Marcela Ríos se refiere a la Ley 550 y recuerda que los estudiantes lograron plantear otras soluciones como la Ley Estatutaria. Dice que no se debe perder de vista que en Colombia el estado de derecho no se rige por lo que dicta la Superintendencia o la Gobernación.

El estudiante David Acero consulta sobre las estrategias diseñadas para que el HUV no solo contemple el cuidado a la enfermedad, sino que todas las disciplinas del saber puedan concurrir para enfrentarla.

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, reitera su llamado a la dirección académica de la Universidad para que en un marco general se definan las posibilidades desde las universidades. Solicita a los grupos académicos que hagan sus aportes desde sus líneas disciplinarias y que a los estudiantes se les tenga en cuenta en los espacios de análisis y construcción del documento final.

El señor Rector reitera el compromiso de impedir la liquidación del HUV y dice que para ello hay todo un equipo trabajando. El documento se entregó a la Gobernadora, la Secretaría de Salud y a la Dirección del HUV, con el fin de ayudar a construir salidas a la crisis. La Universidad acompañará a la Junta en el proceso de redireccionamiento estratégico del Hospital, queda el resto del semestre para continuar el trabajo. Se citará a los estudiantes para que retomen el camino adelantado y entre todos complementen este estudio, que, sin duda, es clave para el salvamento del HUV.

Para finalizar, el señor Rector, dice que ha tomado atenta nota de todas las observaciones para ajustar el documento.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12:40 m. del 20 de junio de 2016.

Anexos:

1. Presentación a cargo del profesor Carlos Alberto Ángel y la profesional Helen Mendoza.
2. Lista de asistentes al Consejo Académico Ampliado.

| | | | | | |
|---------|-------------------------------|--------|----------------------|--------|----------------------|
| Elaboró | LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ | Copias | MIEMBROS DEL CONSEJO | Aprobó | EDGAR VARELA BARRIOS |
| | Firma: | | | | Firma: |